

# CEACOP informa

2º Cuatrimestre 2023



**En primera persona.  
Arturo Coloma. “Nuestro  
sector ha actuado con gran  
responsabilidad y sacrificio  
en los últimos años”**

**Actualidad.  
CEACOP denuncia que  
numerosos ayuntamientos  
y entes locales no están  
aplicando la revisión de precios**

**La Opinión.  
Juan Manuel  
Medina Torres  
Decano CICC**

## El sector, ante otro momento histórico para demostrar su potencial como motor económico

Las actividades de construcción e ingeniería afrontan un escenario complejo, donde los términos incertidumbre y reto son el pan de cada día en un contexto general de desaceleración económica, suave pero evidente. Andalucía, como España, necesita de instrumentos dinamizadores de la productividad y el empleo, y tal como quedó demostrado tras la crisis de 2008, pocos sectores hay más propicios que el de la obra pública para aportar a la consecución de ese objetivo.

Tal y como explica en estas mismas páginas el gerente de CEACOP, Arturo Coloma, si por cada 100 euros destinados a infraestructuras, más de 60 retornan a la Administración vía impuestos, seguros sociales y tasas, y por cada millón de euros invertido se generan 15 empleos directos y 30 indirectos, las cuentas están claras; aportación a las arcas públicas y actividad intensiva en mano de obra: la ecuación perfecta.

En los últimos tiempos, las dificultades sobrevenidas por el impacto del Covid y de la guerra en Ucrania, que derivaron en la consabida problemática relativa a la escasez de suministros y el encarecimiento de las materias primas y la energía, que a su vez han devenido en una inflación disparada que se va moderando, aunque muy lentamente, la construcción se vuelve a revelar como parte de la solución. Esta vez, además, apoyada en un significativo incremento de la inversión pública en España, al menos en 2022. Un respaldo para el sector privado, esencial para la recuperación.

Pero, al margen de esta mayor apuesta por la obra pública que desde CEACOP aplaudimos, con la esperanza de que sólo sea el comienzo de un prolongado periodo de crecimiento, varias sombras se advierten en el horizonte. Entre estas destaca sobremanera el incremento de los costes de construcción que, como venimos denunciando desde hace mucho en nuestra organización, está provocando que numerosos concursos hayan quedado y sigan quedando desiertos.

En relación con esto último, aunque tanto el Gobierno central como el autonómico hayan puesto en marcha medidas temporales para que se apliquen revisiones extraordinarias de precios en las obras, sus efectos están siendo mucho más limitados de lo esperado, ante la escasa aplicación de dichos mecanismos por parte de determinadas administraciones, fundamentalmente entidades locales.

Esta circunstancia, negativa para el sector constructor en general, es especialmente preocupante en el caso de las compañías pequeñas y medianas, cuya actividad está muy ligada a la contratación municipal y cuya escasa capacidad para soportar las pérdidas que acarrear los sobrecostes está poniendo en serio riesgo su futuro y el de sus trabajadores.



GRULOP 21 S.L. Reurbanización Avenida  
España. Estepona (Málaga)



## Arturo Coloma Gerente de CEACOP

**“Nuestro sector ha actuado con gran responsabilidad y sacrificio en los últimos años”**

Arturo Coloma Pérez ha asumido la gerencia de la asociación a la que lleva vinculado desde hace más de siete años como miembro de su Junta Directiva. Con una dilatada experiencia en puestos de responsabilidad en compañías del sector, este ingeniero de Caminos, Canales y Puertos tiene muy claro hacia dónde debe avanzar la obra pública y el papel que deben desempeñar las empresas de construcción y consultoría andaluzas en el desarrollo de la comunidad autónoma.

El contexto actual en el sector de la construcción es complejo y está lleno de importantes retos. Coloma es conocedor de los diferentes frentes y la problemática que afecta seriamente a la actividad, y entiende que “la unión empresarial es vital en este cometido”. Desde su incorporación en julio está trabajando para llevar a buen puerto las principales preocupaciones del empresariado andaluz.

**¿Cuáles son los objetivos que se ha marcado como estratégicos en su gestión?**

He asumido la gerencia de CEACOP con el objetivo de dar continuidad a las acciones desarrolladas hasta ahora, reforzando los pilares históricos de reivindicación de esta asociación: aumento de la inversión en obra pública y adjudicación a empresas andaluzas, además de terminar con las bajas temerarias. Asimismo, seguimos reivindicando un sistema para la revisión de precios de los contratos tras el incremento disparatado del coste de los materiales, un grave problema que acarrea las empresas en los últimos años, y la oposición al considerable aumento de encargos directos a empresas públicas como Tragsa o Ineco, hurtando a las compañías privadas trabajo al conculcar las condiciones de la libre competencia.

**¿Qué papel juega el sector en tiempos de grandes dificultades como los actuales?**

El sector de la construcción e ingeniería siempre ha jugado un papel clave por su relevancia en la creación de riqueza y empleo, pero, sobre todo, como dinamizador en los momentos de reactivación económica, y ha actuado con gran responsabilidad y sacrificio en los últimos años. Así lo ha venido demostrando en innumerables ocasiones, especialmente en los recientes tiempos de crisis causadas por la pandemia del Covid, seguida de una inflación elevadísima y sin precedentes, con escasez de suministros, crisis de precios energéticos, guerra de Ucrania... La construcción está contribuyendo a paliar los efectos de esta situación; es parte de la solución, como reza el lema que nos acompaña en estos años de continuadas dificultades.

**Para que pueda mantener ese papel dinamizador, es necesario que las administraciones incrementen su apuesta por la obra pública. ¿Está satisfecho en ese sentido?**



**“Las pymes andaluzas fueron las responsables de ejecutar el 55% de los proyectos en Andalucía”**

Para que el sector siga siendo motor económico y de arrastre de industrias auxiliares, es necesario mantener el ritmo de los niveles de inversión alcanzados en el último ejercicio. Tras años con datos preocupantes, en 2022 el sector experimentaba un incremento significativo, alcanzando los 3.434 millones de euros, un 23% más que el año anterior y un 62% más que en 2020. Este es el camino que debe seguir la Administración Pública. El presupuesto destinado a infraestructuras no es un gasto, sino que genera riqueza. Por cada millón de euros invertido se crean 15 empleos directos y hasta 30 indirectos. Además, por cada 100 euros invertidos en infraestructuras, 62 retornan a la administración vía impuestos, seguros sociales y tasas.

**¿Considera que se está avanzado adecuadamente en la adjudicación a empresas andaluzas, una de las reivindicaciones históricas de su organización?** En efecto, uno de los objetivos históricos de CEACOP ha sido posicionar a las pymes andaluzas en un lugar destacado dentro de la obra pública, dejando de ser subcontratistas de las grandes firmas para ser las responsables de la construcción y diseño de todas las infraestructuras

desarrolladas en nuestra comunidad autónoma. Sin lugar a duda, detrás del crecimiento y progreso de Andalucía, en los últimos 25 años, está la rúbrica de empresas andaluzas. Según datos del informe de adjudicaciones 2022 elaborado por nuestra organización, las pymes andaluzas fueron las responsables de ejecutar el 55% de los proyectos en Andalucía. No queremos poner techo a esta realidad. Vamos a seguir trabajando para que las adjudicaciones recaigan en empresas andaluzas. Consideramos que estas cuentan con la cualificación y los medios técnicos y humanos suficientes para acometer todo tipo de proyectos, como lo han venido demostrando a lo largo de todos estos años. CEACOP defiende que en los pliegos de licitaciones se valoren cada vez más aspectos como el conocimiento del proyecto, la cercanía y los medios técnicos y materiales de los que dispone una empresa, evitando que el criterio económico sea lo único determinante.

**Las bajas temerarias también destacan entre las preocupaciones de la entidad a la que representa. ¿Es posible encontrar una solución al respecto?** La adjudicación de contratos en precios muy por debajo

del presupuesto de licitación, las conocidas como bajas temerarias, producen tensión en las tesorerías de las empresas y dificultan llevar a término los contratos. Necesitamos proyectos con presupuestos realistas y actualizados, acordes a los costes de mercado, así como licitaciones que no conduzcan a situaciones en las que es imposible ejecutarlas. Existe consenso entre todas las partes, Administración y empresas, para acabar con esta práctica, pero la realidad es que pasan los años y el problema persiste. Muchos organismos siguen en la dinámica de adjudicar los contratos a la oferta más económica, bajo la falsa creencia de que el precio es el parámetro más objetivo. Y por su parte, las empresas, en su afán de contratar, a menudo ofertan sin margen. Aunque sea una práctica legal, hay que resaltar que adjudicar contratos en temeridad no se ajusta a derecho, ya que la Ley de Contratos del Sector Público establece que la adjudicación de las ofertas debe responder a una mejor relación entre calidad y precio, y no solo a esto último, sobre todo, en aquellos contratos con componente intelectual, como es el caso de la redacción

de proyectos, donde dicho componente es patente. Además, esta práctica repercute en el normal desarrollo de los proyectos y amenaza la supervivencia de las compañías. Por todo ello, es imprescindible atajar estas adjudicaciones mediante la regulación, en los pliegos de licitación, del límite de temeridad de las ofertas, para que sea viable la construcción de la infraestructura. Por su lado, las empresas deben ser coherentes y ofertar a precios reales.

**El problema del incremento de los costes de las materias primas tampoco termina de resolverse, pese a los mecanismos puestos en marcha por las administraciones...** CEACOP ha trabajado junto a la Administración autonómica para la puesta en marcha de un instrumento que ayudase a amortiguar el encarecimiento extraordinario que ha sacudido a todos los sectores productivos, también a la construcción, provocando que se dispare el número de concursos que desde hace meses están quedado desiertos. Las administraciones estatal y autonómica pusieron en marcha sendos decretos (Real Decreto Ley 3/2022 y Decreto Ley 4/2022, respectivamente) para intentar

compensar económicamente los contratos, pero actualmente aún existe incertidumbre jurídica a este respecto, y son muchos los organismos que todavía no se han acogido a la fórmula de revisión propuesta. Si bien el Gobierno central ha procedido a la modificación de la Ley de Contratos del Sector Público, estos cambios no resuelven la problemática de inflación y desequilibrios de los precios, cuyas revisiones deben ser recuperadas para asegurar la viabilidad de los proyectos y que se puedan terminar las obras.

#### ¿Qué necesitamos para ello?

Por un lado, un marco que permita equilibrar presupuestariamente las situaciones sobrevenidas para poder realizar los contratos y, por otro, que se detenga la actual sangría de licitaciones desiertas por el alza de los costes. Solo en 2022 se quedaron sin adjudicar en Andalucía el 5% de las obras licitadas, lo que en términos económicos se traduce en casi 240 millones de euros que se dejaron de invertir. Y el panorama no tiene visos de resolverse pronto, ya que, hasta ahora, los mecanismos de revisión puestos en marcha no están totalmente aplicados y no resuelven completamente la magnitud del problema. En definitiva, asistimos a una amenaza real que está poniendo en serio riesgo la viabilidad de las empresas, que son las que están soportando los sobrecostes.

**Para concluir, otra de las reivindicaciones de CEACOP a la Administración es el incremento de encargos a las empresas estatales Ineco y Tragsa, incurriendo en competencia desleal y en detrimento de las carteras de trabajo de las empresas. ¿Observan sensibilidad al respecto?** Se trata de una reclamación histórica, que se ha acentuado en el último año, ya que se ha advertido de un abuso en la contratación directa a empresas públicas por importes superiores al de la licitación inicial, cuando quedan desiertas o cuando proyectos en marcha o sin haberse iniciado presentan pérdidas, debido a que los precios de licitación están por debajo de los de mercado. Estamos en conversaciones con aquellos organismos en los que hemos detectado esta anomalía, para intentar solucionarlo. Por nuestra parte está la voluntad de llegar a acuerdos que eviten el despilfarro de dinero público y el consecuente perjuicio económico para nuestras pymes.

Desde CEACOP defendemos y potenciamos la actividad y mejora de las empresas andaluzas. Nuestro sector necesita esa presencia local dada la particularización de los proyectos y su dispersión geográfica. La implicación de compañías locales siempre favorece la mejor calidad de las infraestructuras. Además, necesitamos empresas fuertes y preparadas que puedan competir en proyectos relevantes, no solo en Andalucía, sino también en otras comunidades y en el extranjero.

**“Se ha advertido de un abuso en la contratación directa a empresas públicas, por importes superiores al de la licitación inicial”**

**“Es imprescindible atajar el límite de temeridad de las ofertas”**



# CEACOP denuncia que numerosos ayuntamientos y entes locales no están aplicando la revisión de precios establecida por el Gobierno y la Junta

CEACOP ha advertido de que numerosos ayuntamientos y entidades locales no están aplicando las revisiones extraordinarias de precios puestas en marcha por el Estado y la Junta de Andalucía, lo que está provocando una situación muy compleja para las compañías del sector, al tiempo que muchas licitaciones van a quedar desiertas, un hecho que viene creciendo desde hace más de un año. Por ello, CEACOP ha instado a las entidades locales a que se acojan al sistema, al igual que están haciendo las administraciones central y autonómica, tal y como recoge la legislación vigente e incluso dictamina la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado. Si bien hay ayuntamientos que sí las están recogiendo, otros muchos están optando por el silencio administrativo o incluso denegándolas.

“Lo que está sucediendo es duro e injusto. No resolver favorablemente las solicitudes de revisión e incluso más si cabe el silencio administrativo, está obligando a las empresas a recurrir a la vía judicial”, ha explicado Arturo Coloma, gerente de la asociación. Cabe recordar que la legislación extraordinaria (Real Decreto Ley 3/2022 y Decreto Ley 4/2022) aprobada por la imprevisible y muy significativa alza de precios durante 2021 y 2022, está sirviendo para paliar “muy levemente” la afección de la subida de costes a los contratos de obras que estaban en ejecución en 2022 o que fijasen los precios de contrato hasta marzo de 2023. La propia ley recoge en su motivación la causa en un incremento extraordinario de costes, incremento que era imprevisible en el momento de la licitación y que excedería del que pueda ser incluido en el riesgo y ventura que el contratista ha de soportar.

**Hay un porcentaje elevado de proyectos que son “inviabiles económicamente, poniendo en riesgo el futuro de las empresas y sus trabajadores”**

“El impacto real en los costes ha sido superior al 30% y esta legislación solo lo resuelve en una pequeña parte al no recoger las subidas de energía”, ha señalado Coloma, quien ha advertido de que hay un porcentaje elevado de

proyectos que “son inviables económicamente, poniendo en riesgo el futuro de las empresas y sus trabajadores”. CEACOP ha puesto el acento en la problemática que esto supone para las pequeñas y medianas empresas que trabajan para entidades locales, ya que son las que sufren directamente los efectos “y no tienen capacidad para soportar estas pérdidas”.

Según la patronal de la construcción, los ayuntamientos deberían, por encima de otras consideraciones, aplicar la legislación como hace el resto de las administraciones públicas y evitar el daño producido en los contratos afectados, así como la litigiosidad que conlleva, “que es costosa y tardía en el tiempo, lo cual no se pueden permitir las finanzas de las pequeñas empresas”, ha matizado el gerente de CEACOP.

**Las administraciones públicas deberían aplicar la legislación y evitar así el daño producido a los contratos afectados así como la litigiosidad**

La asociación valora positivamente la adhesión al sistema extraordinario de revisión de precios por la Junta de Andalucía e insiste en que las resoluciones sean “aprobadas y abonadas” con la mayor agilidad posible.

En cuanto a los ayuntamientos que han optado por el silencio administrativo, “tienen una oportunidad clara de responder favorablemente las solicitudes para así aportar la misma solución que se aplica en toda la obra pública en la comunidad autónoma de Andalucía y evitar daños evidentes a las empresas” ha instado Coloma.

Por último, CEACOP ha insistido en la necesidad de reimplantar una ley de revisión de precios de los contratos de obras públicas que permita resolver las situaciones notablemente inflacionarias que persisten y se puedan volver a presentar en el futuro, permitiendo a las compañías realizar y cumplir los contratos en condiciones de equilibrio presupuestario.



Voz unitaria



Reuniones



Red de Contactos



Licitaciones



Adjudicaciones



Aperturas



Asesoramiento

# Infraestructuras, construcción y sostenibilidad, el reto de CEACOP ante el cambio climático y el bien común

**M. Enrique Figueroa Clemente**  
Catedrático de Ecología y Profesor Emérito de la Universidad de Sevilla



Una referencia obligada hoy ante la situación que vive el planeta son los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), donde figura de forma explícita el problema del Cambio Climático (Objetivo 13 Acción por el Clima). La sostenibilidad nos invita, quizás nos obliga por una razón de justicia ambiental que engloba la justicia social, a que nuestras acciones de hoy no tengan efectos sobre el presente y el futuro impidiendo que las generaciones futuras disfruten de los mismos servicios que nosotros. En la idea de sostenibilidad, en su definición más admitida, hay una proyección de futuro, ya que se habla de las generaciones venideras. La idea es esencial, pero no podemos perder de vista el presente, la generación que vive hoy y las generaciones pasadas con las que convivimos, en esencia, nuestros mayores, a veces olvidados. La definición clásica de sostenibilidad parece que pone el énfasis solo en el futuro, de hecho los fondos que esperamos de la Unión Europea se acogen al concepto de Next Generation. Por supuesto que debemos garantizar el futuro de las nuevas generaciones pero debemos actuar pensando en el presente de nuestra sociedad. Nuestras acciones no pueden modificar negativamente, tener una incidencia no deseable, en nuestra vida actual. Esta cuestión me resulta esencial, ya que parece, en determinados discursos, que ponemos la vista en el futuro (a escalas diferentes 2030, 2040, 2050) perdiendo el sentido y la oportunidad del presente, en lo que podría ser una huida hacia delante injusta para la generación actual. Creo que las acciones debemos ejercerlas ahora de forma decidida y contundente, y de esta forma nuestro modo de hacer tendrá consecuencias hoy y, por supuesto, en el futuro.

La sostenibilidad tiene una proyección ambiental, pero

también social y económica. Y no podemos olvidarlo. La construcción y la generación de infraestructuras son un activo estratégico con una gran proyección social y económica sin duda y, por ello, nuestro modelo de desarrollo, en relación con ambos conceptos, debe ser sostenible, con acciones positivas en el tiempo presente y con proyección para las generaciones venideras. En nuestro modelo de sostenibilidad también incluimos, como incorporación conceptual innovadora, la sostenibilidad afectiva. La obra civil debe favorecer el contacto entre las personas en el marco de las ciudades mediante la adaptación de los proyectos urbanos hacia este fin.

La descarbonización de nuestra sociedad es necesaria por un motivo de justicia global, si el camino de la descarbonización lo toman todos los países o grupos de países, como la Unión Europea, será posible reducir el riesgo de alcanzar ese límite de temperatura que no es deseable y que generaría efectos muy indeseados especialmente para los más vulnerables. Pero la descarbonización tiene también una incidencia local, si seguimos por el camino que vamos de emisión incontrolada de gases de efecto invernadero, el efecto global (ambiental, social y económico) en nuestra comunidad, en Andalucía, será fatal. Tenemos que reducir emisiones por nosotros mismos, en caso contrario se podrían cumplir las agoreras predicciones de los modelos climáticos previstos oficialmente para Andalucía. Debemos insistir en que los efectos ambientales, sociales y económicos podrían ser muy negativos. Andalucía, con su sector productivo al frente, debe ser un ejemplo para España, Europa y el mundo.

Pero el reto no solo compete al sector productivo, también lo es para el sector público. El sector público es res-

ponsable de un importante volumen de obra tanto en ciudades como en el territorio y, por ello, debe ser consciente de su responsabilidad, generando licitaciones donde la lucha contra el cambio climático sea una realidad. En determinadas licitaciones ya aparece el concepto de Huella de Carbono, pero solo como un valor a tener en cuenta. El camino debe ser otro, la Huella de Carbono debe ser un imperativo para poder presentarse a una licitación pública.

La asociación tiene un claro compromiso en la situación ambiental, social y económica planteada a escala global y, especialmente, a escala local en el marco de Andalucía. Desde el Círculo de Empresas se deben poner los medios necesarios para una sociedad baja en carbono, una sociedad descarbonizada impregnada de justicia ambiental y justicia social y, por consiguiente, se deben incentivar algunas herramientas esenciales: el cálculo de la Huella de Carbono, el secuestro de CO<sub>2</sub> a través de los sumideros naturales que representa la infraestructura verde y los Planes Estratégicos de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático.

CEACOP, podemos verlo en sus documentos (Memoria Anual 2022) tiene un compromiso muy claro con nuestra sociedad y con el planeta. No es tiempo ya de titulares sino de la acción concreta. Si queremos transformar una sociedad, un modelo social, o una tendencia que no nos gusta y que nos consta que no es buena para el bien común, tenemos que actuar desde el conocimiento material de la realidad. No es ya tiempo de más análisis, sino de la acción sobre lo concreto que permita la transformación hacia una sociedad más sostenible, más justa.

Los ODS muestran otros caminos relevantes que también se pueden relacionar con la actividad de CEACOP y, con ello, ser motores de transformación para una sociedad mejor, un mundo mejor. Dentro de los ODS, el Objetivo 3 se refiere a “Salud y Bienestar”. El Objetivo 6 se refiere a “Agua Limpia y Saneamiento”, el agua será un elemento de conflicto futuro, de hecho ya lo está siendo, tenemos ejemplos cercanos. Por ello, el conocimiento del papel que juegan las especies vegetales en el ciclo urbano integral del agua y también en el ámbito territorial resulta esencial. El Objetivo 11 “Ciudades y Comunidades Sostenibles” nos plantea el reto de hacer de nuestros espacios urbanos un lugar donde la convivencia sea posible en el marco de espacios públicos saludables y confortables, el proyecto de cada obra debe plantear esta cuestión en el marco urbano, desde el conocimiento real de matriz ambiental y social del enclave objeto del proyecto, con datos actualizados obtenidos sobre el terreno. El Objetivo 15 “Vida de Ecosistemas Terrestres” se refiere en gran medida a la biodiversidad. Tenemos también como referencia la Estrategia Europea de Biodiversidad 2030, así pues, la biodiversidad debe estar presente en los proyectos que lleve a cabo CEACOP.

Se deben plantear proyectos urbanísticos donde la infraestructura verde rinda los adecuados servicios ecosistémicos, mediante soluciones basadas en la Naturaleza, a las personas y comunidades, favoreciendo el encuentro de profesionales de probada experiencia y compromiso con las distintas empresas de esta patronal, haciendo realidad la necesaria transferencia de conocimiento desde donde se genera hacia las empresas que tienen el deber de conseguir un desarrollo que sea realmente sostenible.

# Repercusión en Prensa



“ Más de 76 millones en obra pública no se ejecutan en Cádiz por el sobrecoste

“ Casi 3.500 millones de euros para ejecutar infraestructuras en Andalucía



“ La inversión en obra pública crece en Andalucía hasta los 3.434 millones, pero Granada sólo acapara un 93% del total



“ Junta y CEACOP abordan en una reunión cuestiones de interés para el sector de la construcción y Andalucía

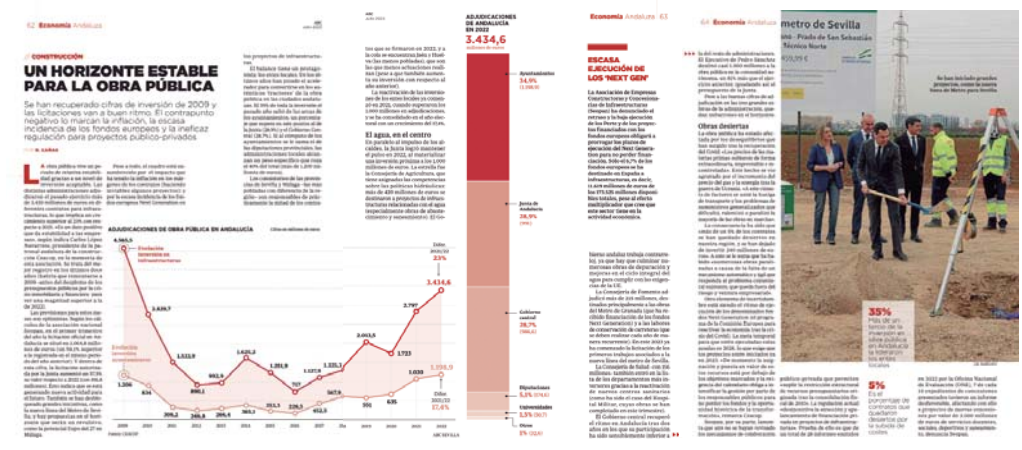
“ Fernández analiza con CEACOP la situación del sector de la ingeniería y construcción en Andalucía



“ CEACOP pide al futuro Gobierno que no discrimine a las firmas andaluzas



“ CEACOP nombra a Arturo Coloma gerente de la asociación



“ Un horizonte estable para la obra pública



# Reuniones



Reunión con el Gerente de APAE y la Directora de Contratación.

CEACOP se ha reunido con Manuel Cortés, Director General de la Agencia Pública Andaluza de Educación, y su equipo, para abordar la revisión de la base de precios para reequilibrar aquellos contratos del Acuerdo Marco cuyos precios están por unos motivos u otros muy por debajo de los de mercado. CEACOP le ha trasladado que la interpretación de la APAE en cuanto al índice sub0 en febrero del 2022 es errónea e incoherente, por lo que CEACOP ha presentado escrito solicitando que se aplique el índice sub0 de diciembre 2020, ya que con su actual interpretación ningún contrato pasa el umbral para ser revisado.

El nuevo D.G. de Infraestructuras Viarias, Alfonso Lujano y la directiva de la asociación han mantenido un encuentro en el que se han expuesto las principales preocupaciones del sector: adjudicaciones en bajas temerarias, el grave déficit de precios en la renovación de los contratos de conservación vigentes, situación de la revisión de precios, así como la previsión de obras a licitar e inversiones futuras en infraestructuras en Andalucía.



Reunión con el nuevo Director General de Infraestructuras Viarias.



Reunión con la Consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, y el Director General de Infraestructuras del Agua.

En la reunión con la Consejera de Agricultura, Carmen Crespo y el D.G. de Infraestructuras del Agua, Álvaro Real se puso sobre la mesa los retrasos en las licitaciones y adjudicaciones, la revisión de precios de los contratos y el Plan de Inversiones en Depuración. Nos han trasladado su intención de recuperar el Canon del Agua en 2024, y que de esta recaudación saldrá la parte provisional a la revisión de precios, que se han comprometido a tramitar ágilmente.



Reunión con el Director General de Infraestructuras del Agua.

En la reunión con el D.G. Infraestructuras del Agua, Álvaro Real, pudimos dar continuidad y profundidad a los temas que ya planteamos en la reunión con la consejera de Agricultura. Expusimos los retrasos en los cobros de certificaciones desde 2022, en la firma de las certificaciones y en la adjudicación de los proyectos. Desde la consejería cuentan con la financiación recaudada a través del Canon del Agua para asegurar la inversión en infraestructuras hídricas.

En la agenda de CEACOP están las reuniones periódicas con el viceconsejero de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, en las cuales se toma el pulso al sector. Una de las prioridades es reivindicar el aumento de inversión en obra pública, así como la importancia de que cada vez sea mayor el porcentaje de adjudicaciones a empresas locales. Otro de los asuntos ha sido obtener una previsión de las licitaciones del año en curso con objeto de que las empresas puedan planificar sus trabajos de estudio de proyectos y concurrir a ellos.



Reunión con el Viceconsejero de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.



Reunión con el Delegado del Gobierno en Andalucía.

Hemos mantenido un encuentro con el delegado del Gobierno de España en Andalucía, Pedro Fernández, con quien hemos compartido un análisis del estado en el que se encuentra sector de la ingeniería y la construcción, las principales preocupaciones y retos a los que se enfrenta y cómo les afectan los fondos europeos 'Next Generation EU'.



## PULSÍMETRO OBRA PÚBLICA

# Hablemos de Ingeniería y de Ingenieros

Juan Manuel Medina Torres

Decano de la Demarcación de Andalucía, Ceuta y Melilla de CICCOP

La Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos está presente en cada momento en la vida de las personas. Con esa magnitud casi inabarcable, pero cierta. Los Ingenieros de Caminos, desde su dimensión profesional y a través de sus empresas constructoras y consultoras, son artífices y protagonistas de las obras e infraestructuras que hacen posible una Andalucía en crecimiento y desarrollo, al servicio de los ciudadanos, y que engrasan los motores económicos de nuestro territorio. El sector de la obra pública es el generador de la dinámica transformadora y revitalizadora de nuestra sociedad. Por ello, esta ventana virtual que me ofrece precisamente el Círculo de Empresas Andaluzas de la Construcción, la Consultoría y la Obra Pública (CEACOP), cuando voy a cumplir mi primer año y medio como Decano de la Demarcación de Andalucía, Ceuta y Melilla del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; se presenta como una oportunidad única para hablar de tú a tú a todos esos líderes anónimos del impulso constante de nuestra Comunidad. Para poner de manifiesto qué y cuánto aportamos. Para ofrecer nuestra unión como una fortaleza difícil de ignorar y que debe ser oída por quienes planifican, proyectan y construyen. Como corporación, siempre – y reitero, SIEMPRE- hemos defendido la inversión en obra pública; y hemos ofrecido nuestro apoyo y colaboración a las administraciones, empresas e instituciones del sector para que Andalucía siga creciendo, con una inversión suficiente, equilibrada, ordenada y con cabeza; y con un compromiso real de ejecución de lo planificado. Toda decisión de inversión debe estar justificada por sus efectos directos e indirectos a medio y largo plazo sobre la mejora de la economía del país, y no deben emprenderse inversiones aisladas que no se justifiquen por efecto sobre el conjunto del territorio y su rendimiento social y económico. E insistimos en la conveniencia de profundizar en la mejor utilización de aquellos sistemas, como la colaboración público-privada, que permiten adelantar las dotaciones de fondos necesarias distribuyendo el impacto de las mismas en el presupuesto a lo largo de su periodo de utilización, y al mismo tiempo mejorando, a través de una juiciosa selección de las condiciones de contrato, el coste conjunto para la sociedad de su construcción y operación. Porque las empresas son un pilar fundamental en las infraestructuras, y es necesario que tanto administraciones como sociedad vean su importancia en el sistema. Seguimos poniendo nuestra competencia técnica al servicio público, para la redacción de planes de infraestructuras coherentes con las necesidades reales de nuestra tierra, que dibujen una Andalucía mejor

conectada, sostenible y que favorezca la generación de riqueza y empleo.

Los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos somos profesionales formados y competentes para asesorar, diseñar, calcular, proyectar, planificar, dirigir, gestionar, construir, conservar y mantener todas las infraestructuras sobre las que desarrollamos nuestra vida: las obras públicas de los recursos hidráulicos y energéticos, de los puertos y las costas, de las vías de comunicación y transportes, de las áreas de urbanismo, edificación, estructuras, ordenación del territorio, así como del acondicionamiento medioambiental. Sin olvidar, la gestión de la seguridad y salud, el desarrollo de nuevas tecnologías y de nuevos sistemas de trabajo –como el BIM- o del arbitraje, mediación y peritaje judicial. Polifacéticos y transversales, excelentes gestores, con una capacidad técnica y competencial de amplio espectro que suponen un valor añadido.

En nuestra toma de decisiones prima el encontrar la mejor solución para dar respuesta a una necesidad concreta detectada, teniendo en cuenta tanto factores constructivos, mejores materiales a emplear, impacto en el medio ambiente y sí, también el coste económico, no sólo de la fase de construcción sino también de la explotación de lo construido, incluyendo en esta fase la conservación. Somos versátiles. Formamos parte de las Ingenierías de todos los tamaños, grandes y pequeñas, asumiendo roles tanto de técnicos puros como labores directivas. Desde ellas, de estas empresas consultoras y constructoras, se logra un papel trascendental en el sistema.

Desde este prisma competencial, quiero que pongamos la mirada en la generación de ciudades más amables con el ciudadano y el medio, que avancen en la integración de vías y transportes intermodales, que creen flujos equilibrados y apuesten por una movilidad más plural, verde y eficiente. Asimismo, insto a promocionar la presencia de los profesionales del sector en nuevas actividades que demandan perfiles con nuestras capacidades y competencias, como la logística, las energías renovables, la innovación sostenible, la gestión empresarial y de equipos, o la de grandes fondos, como los tan nombrados Next Generation.



### Sin mano de obra en construcción: la FP tiene la mitad de alumnos que en el boom inmobiliario

**El Independiente.** Falta mano de obra en la construcción. Y el interés de los más jóvenes por formarse en este campo es menguante. Los programas de Formación Profesional en Edificación y Obra Civil pierden alumnos año tras año y en el curso 2021-2022 tenía un 45,6% menos que en el curso 2007-2008, en pleno boom inmobiliario. El último informe del Observatorio Industrial de la Construcción recuerda que el mínimo histórico de la serie se alcanzó en el curso 2018-2019. Y pese a las buenas perspectivas de futuro y las oportunidades laborales que hay en el sector para los próximos años, parece que esta rama de formación no consigue atraer a suficientes alumnos.



### España solo ha completado el 10% de las inversiones prometidas en los 'Next-Gen', avisa el Banco de España

**El Economista.** España tiene implementadas cerca del 60% de las reformas incluidas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia -vinculado a los fondos europeos Next Generation EU-, mientras que las inversiones completadas no llegan al 10%, por lo que el Banco de España considera "fundamental" supervisar la capacidad de absorción de estos recursos en 2023 y años posteriores, teniendo en cuenta el importante impacto previsto en las perspectivas macroeconómicas.



### La Junta contra la sequía: El 42 % de la inversión en infraestructuras se destina al agua

**La Vanguardia.** Las infraestructuras hídricas suponen el 42 por ciento del total de la inversión en obra pública de la Junta de Andalucía, según la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, Carmen Crespo, quien ha asegurado que la administración está haciendo "todo lo que está en su mano" para la lucha contra la sequía.



Edita:  
CEACOP (Círculo de Empresas Andaluzas de  
la Construcción, Consultoría y Obra Pública)

Avda. de Grecia, nº35. Local 7A.  
T. (+34) 954 23 27 24

Redacción:  
CEACOP  
B2B Comunicación Integral

[www.ceacop.com](http://www.ceacop.com)  
[ceacop@ceacop.com](mailto:ceacop@ceacop.com)  
[@ceacop](https://www.instagram.com/ceacop)

 **CEACOP**